



# EDUCACIÓN SOCIAL Y SISTEMA EDUCATIVO

## Abierta convocatoria para la presentación de posters

### Naturaleza de las Contribuciones:

- Las aportaciones a la jornada deberán ser trabajos inéditos, con enfoque científico/profesional y deberán presentarse en formato póster.
- Los posters podrán ser presentados en cualquiera de los dos idiomas oficiales de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

### Recepción de Propuestas:

- Las propuestas deberán enviarse a [ceespv@ceespv.org](mailto:ceespv@ceespv.org) antes del 28 de octubre.
- Las propuestas deben estar relacionadas con alguno de los ejes de las jornadas:
  - Eje 1: Los beneficios de la incorporación de la acción socioeducativa y la figura del educador/a social en el sistema educativo.
  - Eje 2: El impacto de las experiencias e investigaciones de la figura del educador/a social en educación primaria y secundaria.
- Además, deberá incluir una ficha dónde deberá constar la siguiente información:
  - Título completo (en castellano o euskera).
  - Nombres completos de sus autores o autoras.
  - Breve currículum (CV) del autor/a o autores/as, donde se indique las cuestiones más importantes relativas al currículum profesional y académico.
  - Identificación de la institución (campo opcional).
  - Email y dirección postal de contacto de la persona responsable.
  - Resumen (en castellano o en euskera), de entre 200 y 300 palabras.
  - Palabras clave: 3 palabras mínimo y 6 palabras máximo.

### Criterios de Valoración de las propuestas:

- Se valorarán especialmente el rigor y la originalidad de las propuestas, así como la aportación de elementos innovadores en la teoría y la práctica de la Educación Social.
- El desarrollo de procesos formativos o de acompañamiento técnico a los Educadores y Educadoras Sociales.
- La participación de diferentes sistemas en el desarrollo de la investigación en Educación Social (Universidad, Administración Pública y Colegios Profesionales de Educación Social).



# EDUCACIÓN SOCIAL Y SISTEMA EDUCATIVO

- La visibilidad de la Educación Social en el desarrollo de las propuestas y su coherencia con los documentos profesionalizadores aprobados por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales.

El Comité Científico evaluará las propuestas y solicitará las correcciones necesarias para mejorar su calidad y aceptar la aportación. En caso de aceptación, deberéis traer el poster (físico) al lugar que se indicara a primera hora. La información sobre la dinámica y su presentación se realizará una vez los trabajos estén aceptados.

## Normas de Realización

- El póster deberá de tener las siguientes medidas: 90x120cm vertical.
- El esquema que se plantea (introducción, método, resultados y conclusiones) es el recomendado, pero no es obligatorio incluirlos todos. También puede incluir los datos de contacto de los autores y autoras, perfiles en redes sociales, e incluso un código QR para capturar y poder descargar la información que sea de interés.
- Se recomienda incluir figuras, imágenes, tablas y esquemas que permitan una mejor representación de los datos.

## Normas de Exposición

- Recuerde imprimir usted mismo el póster y llevarlo consigo a la sede de las jornadas.
- Todos los pósteres estarán disponibles en la zona destinada a tal fin en la sede de la jornada. Al finalizar la conferencia, las autoras y autores podrán recoger su trabajo. En caso de no haberlo hecho, será eliminado por la organización sin posibilidad de recuperarlo.
- La autora o autor principal deberá haber formalizado su inscripción a las jornadas previamente.